

Tipo para la segunda subasta, 42 pesetas y 50 céntimos.

Número 967 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego para el cultivo de cereales, en el pago de los Porteros, con 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 2 áreas y 68 centiáreas.

Linda: al Norte, con resto de la finca; Sur, con río; Este, con Trinidad Rodríguez García, y Oeste, con Hilario Lucas.

La segunda finca consiste en otro pedazo de tierra de riego en el pago del Pantano, con 3 celemines del marco del país, equivalentes á 5 áreas y 36 centiáreas.

Linda: al Norte y Levante, con río de Bacares; Poniente, con herederos de Ricardo Bermúdez, y Sur, con acequia del pago; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Mateo Sánchez.

Han sido tasados para la venta en 65 pesetas y una renta graduada de 2 pesetas y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 58 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 55 pesetas y 25 céntimos.

Número 968 del inventario.—Una parcela de terreno de riego, para el cultivo de cereales, en el pago de la Cruz Blanca, de este término, con 1 fanega y 4 celemines del marco del país, equivalentes á 28 áreas y 62 centiáreas.

Linda: al Norte, con el río de Serón; Sur, con José Antonio Pérez; Poniente, con Joaquín Rodríguez, y Levante, con el barranco del Agua ó del Hierro; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Antonio Lucas Trujillo.

Ha sido tasada para la venta en 150 pesetas, con una renta graduada de 6 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 135 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 127 pesetas y 50 céntimos.

Número 969 del inventario.—Un pedazo de tierra de riego, que fué viña y hoy es labor de

secano, en el paraje de los Porteros, con un celemin del marco del país, equivalente á 1 área y 79 centiáreas.

Linda: al Norte, con río; Sur, con el mismo propietario; Poniente, con barranco de Santa Cruz, y Levante, con Ramón Portero Lorenzo; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Rafael Jiménez Rubio

Ha sido tasado para la venta en 30 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 27 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 25 pesetas y 50 céntimos.

Número 973 del inventario.—Un pedazo de finca, en el Cerro de los Molineros, de un secano, marco real, con 8 celemines, equivalentes á 42 áreas y 93 centiáreas.

Linda: al Norte, con Manuel Solá Rubio; Sur, con Juan Solá Reche; Poniente, con Antonio Pérez Pérez, y Levante, el resto de la finca; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Soler Reche.

Ha sido tasado para la venta en 80 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 72 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 68 pesetas.

Número 978 del inventario.—Un pedazo de tierra de secano para el cultivo de cereales, en el pago del Cerro Caballero, con una fanega del marco real, equivalente á 64 áreas y 49 centiáreas.

Linda: al Norte, con el mismo propietario; Sur, con Juan Berruezo, Poniente, con José Pérez Pérez, y Levante, con Juan Hinojo; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Juan Hinojo Fernández.

Ha sido tasado para la venta en 40 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 60 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 36 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 34 pesetas.